

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8093** *BOCCA MIRANDA, S.L.*

El Administrador único de la mercantil BOCCA MIRANDA, S.L., convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios, a celebrar en Miranda de Ebro (Burgos), en los locales de Yolmar Asesores, S.L., avenida Comuneros de Castilla, 17, el día 13 de septiembre del 2016 a las 18 horas y al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y gestión social, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.- Modificación artículo 11.º de los estatutos referidos a la convocatoria de Junta General, proponiendo que dicha convocatoria se lleve a cabo mediante comunicación personal.

Tercero.- Autorización para la ejecución, desarrollo, interpretación y subsanación de los acuerdos y elevar a públicos los mismos.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Derecho de información: De conformidad con el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del Día.

Miranda de Ebro, 29 de julio de 2016.- Administrador único, Jesús María Conde Fernández de Montoya.

ID: A160048872-1